

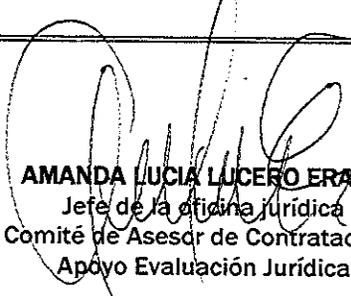
CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS MODALIDAD DE SELECCIÓN INVITACION PUBLICA A PROPONER PROCESO No. 004-I.P.A.P.2022				
Fecha de Apertura Invitación Publica a Proponer:	04 de febrero de 2022			
Fecha de Cierre Invitación Publica a Proponer:	01 de marzo de 2022 Hora: 9:00 a.m.			
Fecha de Apertura de Sobres	01 de marzo de 2022 Hora: 9:01 a.m.			
Presupuesto Oficial:	DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$2.741.194.474), incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato.			
Plazo para ejecución:	El término de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos a partir del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2022.			
Objeto:	"CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994. Y DEMÁS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO."			
Fecha presente acta:	14 de marzo de 2022			
Propuestas recibidas:	Dos (02)			
Forma de Adjudicación	Total			
Dentro de la presente Invitación Publica a Proponer se presentó(arón) la(s) siguiente(s) propuesta(s):				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	NIT	Representante legal	C.C. No.
1.	JAVIER ALEXÁNDER DULCEY GARCÍA	N/A	N/A	79.718.234
2.	STERILIZE SERVICE SAS	900493367-7	YINA MARCELA BASTIDAS LAGOS	59.177.209
ORDEN OFERTAS ECONOMICAS				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	Oferta económica		
1.	JAVIER ALEXÁNDER DULCEY GARCÍA			
2.	STERILIZE SERVICE SAS			
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:				
Orden de recepción de Propuestas	Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
1.	JAVIER ALEXÁNDER DULCEY GARCÍA	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANA/RECHAZADO
2.	STERILIZE SERVICE SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANA/RECHAZADO
VERIFICACION REQUISITOS PONDERABLES				
1.	JAVIER ALEXÁNDER DULCEY GARCÍA	399 PUNTOS		
2.	STERILIZE SERVICE SAS	399 PUNTOS		
VERIFICACION OFERTA ECONOMICA				
1.	JAVIER ALEXÁNDER DULCEY GARCÍA	SOBRE SELLADO		
2.	STERILIZE SERVICE SAS	SOBRE SELLADO		

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



<p>OBSERVACIONES</p>	<p>Que, el oferente JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCÍA se encuentra incurso en causal de rechazo Conforme lo dispuesto en el capítulo 3.3. CAUSALES DE RECHAZO del pliego de condiciones literales b y f que dispone: “b. Cuando se presente alguna inconsistencia o inexactitud en la información de la propuesta, sobre los documentos con los cuales se acrediten factores habilitantes o de ponderación, que impida la selección objetiva, sin que medie justificación razonablemente aceptable. “f. Cuando el proponente no subsane o aclare los requisitos habilitantes en el término de traslado del informe de evaluación en aplicación al artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.”</p> <p>Que, el oferente STERILIZE SERVICE se encuentra incurso en causal de rechazo Conforme lo dispuesto en el capítulo 3.3. CAUSALES DE RECHAZO del pliego de condiciones literales b y f que dispone: “b. Cuando se presente alguna inconsistencia o inexactitud en la información de la propuesta, sobre los documentos con los cuales se acrediten factores habilitantes o de ponderación, que impida la selección objetiva, sin que medie justificación razonablemente aceptable. “f. Cuando el proponente no subsane o aclare los requisitos habilitantes en el término de traslado del informe de evaluación en aplicación al artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.”</p>
<p>RECOMENDACIÓN</p>	
<p>Evaluadas y calificadas las ofertas según lo establecido en el estudio previo, pliego de condiciones de la invitación pública a proponer y demás documentos del proceso y teniendo en cuenta solo el criterio de selección objetiva, los evaluadores recomiendan dar aplicación al procedimiento señalado en el numeral 2.20 del pliego de condiciones “Procedencia de la Declaratoria de Desierta”, en la tercera causal referida a la circunstancia en la cual “Habiéndose presentado más de una propuesta, ninguna de ellas se ajusta a los requerimientos y condiciones consignadas en este Pliego de Condiciones” y de acuerdo a la cuarta causal “Cuando no sea procedente realizar la selección objetiva para cumplir con el fin del proceso”.</p>	
<p>Se firma en Pasto, Nariño, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).</p>	
 <p>MAGDA NURIS QUIROZ HERNÁNDEZ Gerente (E) Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador</p>  <p>DIEGO FERNANDO MORALES Subgerente de Prestación de Servicios Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador</p>  <p>VICTOR HUGO BETANCOURT Profesional Especializado (E) Recursos Financiero Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador</p>  <p>ALVARO PORTILLA Coordinador GIT Medicina Interna Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador</p>	



AMANDA LUCIA LUCERO ERASO

Jefe de la oficina jurídica
Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador
Apoyo Evaluación Jurídica



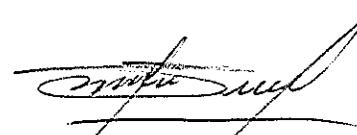
OSCAR DELGADO CALDERÓN

Contratista Oficina Jurídica Asesora
Apoyo Evaluación Jurídica



LYNN JAIRO MELO DELGADO

Profesional Universitario Mantenimiento
Apoyo Evaluación Técnica



MYRIAM SANTACRUZ

Profesional Universitario Contabilidad
Apoyo Evaluación Financiera

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



